



POLÍTICA DEL SGC

GE-DC-01

25/03/2025

V. 1

En EL Centro Comercial el **Gransan Victorino P.H.**, nos comprometemos a ofrecer a nuestros clientes, comerciantes y visitantes una experiencia de compra segura, cómoda y satisfactoria, garantizando la excelencia en nuestros servicios y el cumplimiento de los requisitos aplicables.

Para ello, la alta dirección establece, implementa y mantiene la presente Política de Calidad, basada en los siguientes principios:

- Enfoque estratégico y alineación con nuestra dirección: Nuestra política de calidad responde al propósito y contexto de El GranSan, apoyando el desarrollo sostenible del centro comercial y fortaleciendo su posicionamiento como un referente en el sector.
- Marco de referencia para los objetivos de calidad: Definimos objetivos claros y medibles para mejorar continuamente la experiencia del usuario, la seguridad y la eficiencia operativa en nuestras instalaciones.
- Cumplimiento de los requisitos aplicables: Nos comprometemos a cumplir con la normativa vigente, requisitos legales, contractuales y otros compromisos adquiridos, garantizando la satisfacción de nuestros clientes y comerciantes.
- Mejora continua: Fomentamos una cultura de mejora continua en todos nuestros procesos, promoviendo la innovación, la capacitación del talento humano y la optimización de nuestras operaciones.

Esta política es comunicada y entendida por todos los colaboradores y partes interesadas, asegurando su adecuada implementación y revisión periódica para garantizar su eficacia y pertinencia.

Revisada: 26/03/2025

Mauricio Alarcón Báez

Alta Dirección
El GranSan